



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2015
Año de término: Permanente

La iniciativa tiene por objetivo que entidades público y/o privadas implementen exitosamente proyectos de interés, declarados así por una autoridad o en el marco de una iniciativa de gobierno, para lograr viabilizar el desarrollo de actividades económicas y/o productivas prioritarias en territorios y/o sectores determinados. El proyecto provee de manera empaquetada, un conjunto de factores y/o condiciones habilitantes que puede ser: estudios de preinversión, articulación de actores, pruebas pilotos, bienes públicos, activos habilitantes, actividades de generación de capacidades, entre otros. El desarrollo de estos factores y/o condiciones habilitantes propician el cumplimiento de ciertos resultados, que se reflejan en los indicadores de éxito de cada proyecto y que en definitiva, viabilizan el desarrollo de actividades económicas y/o productivas. El programa se ejecuta a través de AOlS o directamente por CORFO.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Entidades implementan exitosamente proyectos de interés, declarados así por una autoridad o en el marco de una iniciativa de gobierno, para el desarrollo de actividades económicas y/o productivas prioritarias en territorios y/o sectores determinados

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : No

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

- Tipo de evaluación: Evaluación Focalizada de Ámbito
- Año: 2021
- Calificación obtenida: Desempeño bajo

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización. 	Sin observaciones en la dimensión
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: Debido a que no se reportaron los datos necesarios, no es posible evaluar la ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022. • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: Dado que no se reportó la información necesaria, no es posible evaluar la persistencia en la subejecución presupuestaria inicial 2022. • Gasto por beneficiario: No es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario 2022, dado a que no cuenta con información histórica. • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>El programa no tuvo presupuesto inicial y durante el año 2022 se le asignó presupuesto en función de los requerimientos de la autoridad por lo que no es posible evaluar la ejecución inicial.</p> <p>El programa tampoco tuvo presupuesto inicial los años 2020 y 2021 por lo que no es posible evaluar la persistencia de la subejecución presupuestaria.</p> <p>Dado que este programa financia proyectos de distintas características no es comparable el gasto por beneficiario de un año respecto de los otros.</p>

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • No es posible evaluar la calidad del indicador de propósito, ya que no se reporta. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	<p>El indicador de propósito no se reporta porque no hubo proyectos terminados durante el año 2022.</p> <p>El programa durante los últimos tres años no ha medido su indicador de propósito.</p>
----------	--	--

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

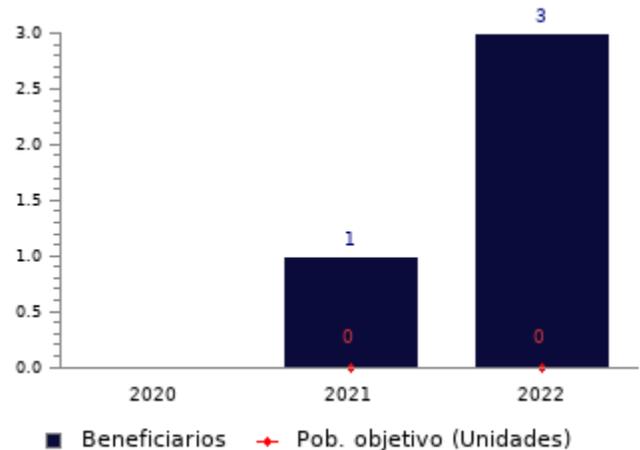
Población

La población beneficiada durante 2022 corresponde a las 3 entidades que han participado del proyecto que se financió el año recién pasado, asociado al sector construcción: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Fuerza Aérea de Chile y Ministerio de Educación, todas personas jurídicas de derecho público, con sede central en la Región Metropolitana. Respecto de la intervención realizada, en el caso de MINVU, corresponde a acciones como el avance en el desarrollo de estrategia para implementar BIM en el ministerio, capacitaciones al equipo en el marco de la implementación de pilotos y en administración de plataforma digital; en el caso de FACH corresponde al acompañamiento técnico y capacitación en el marco de la implementación BIM en proyecto de Villa las Estrellas. En el caso de MINEDUC, corresponde a capacitaciones organizadas para colegios de la Región Metropolitana y Valparaíso.

Los criterios para priorización se relacionan con la vinculación que tienen estas entidades con el sector construcción; por una parte, entidades que ejecutan obras de edificación o infraestructura, y por otra, entidades a través de las cuales se avanza en la generación de conocimientos de las metodologías BIM en capital humano (presente o futuro) del sector.

A nivel del programa, para el apoyo de proyectos, primeramente, se debe definir que las condiciones para su accionar se cumplan. Las condiciones que determinan que una situación o requerimiento sea contingente y/o emergente y que justifican la intervención son: i) tengan vinculación con alguna actividad económica y/o productiva, ii) surja de manera intempestiva, por una emergencia (natural o económica), desastre u oportunidad, iii) la entidad, pública o privada, no cuente con las facultades o competencias para generar factores y/o condiciones habilitantes para atender la problemática, iv) se requiera de una respuesta rápida y empaquetada para atender el requerimiento.

Para activar la solicitud de un proyecto IFI, debe existir un requerimiento de autoridades de primer orden jerárquico como Ministros, Subsecretarios y Jefes de Servicio, Intendentes, donde se debe hacer referencia al menos a 2 de las causales antes señaladas. Estas condiciones se verifican previo a la evaluación de la iniciativa, para lo cual, se solicitan los antecedentes que respalden su cumplimiento en el formulario de elegibilidad respectivo.



COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
S/I	S/I	S/I

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	14.972
22 (Bienes y servicios de consumo)	139
24 (Transferencias Corrientes)	42.520
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	9
Gasto total ejecutado	57.640

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Cofinanciamiento de iniciativas de impacto estratégico (N° de iniciativas financiadas)	0	643.887	49.614	0	1	1	N/A	643.887,4	49.614,5
Gasto administrativo	0	21.426	8.026						
Total	0	665.313	57.640						
Porcentaje gasto administrativo		3,2%	13,9%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
S/I	665.313,2	19.213,4

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Metropolitana de Santiago		3
Nivel central	49.614	
TOTAL	49.614	3

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de proyectos terminados en año t que cumplen sus indicadores de éxito propuestos en su formulación	$(N^{\circ} \text{ de proyectos terminados en año t que cumplen sus indicadores de éxito propuestos en su formulación} / N^{\circ} \text{ total de proyectos terminados en año t}) * 100$	N/A**	N/A**	N/A**	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

Los tres proyectos fueron ejecutados en la Región Metropolitana.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.